

7149

RESOLUCION de 27 de enero de 1983, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Electrónica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 22 de julio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de septiembre).

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Electrónica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Germán González Díaz (DNI 10.786.722).
 Don Juan Manuel Sánchez Pérez (DNI 8.671.592).
 Don Alberto Prieto Espinosa (DNI 7.742.979).
 Don Juan Antonio Michel Martín (DNI 13.054.868).
 Doña Milagros Fernández Centeno (DNI 7.741.623).
 Don Francisco Javier López Aliagué (DNI 51.308.096).
 Don Pedro Antonio Martínez Martínez (DNI 17.833.723).
 Don Francisco Javier Aymerich Hurmet (DNI 37.260.873).
 Don José Millán Gómez (DNI 17.422.582).
 Don Antonio José Rubio Ayuso (DNI 24.075.743).

Excluidos

Don Martín Jaraiz Maldonado (DNI 6.948.836), no acompaña certificado de función docente o investigadora.
 Don José Vicente Antón (DNI 11.700.421), la misma circunstancia.

Don Enrique Juan Francisco Dede García Santamaría (documento nacional de identidad número 22.497.362), no acompaña certificado de función docente o investigadora. No adjunta escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior. No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don José Ignacio Acña Catalina (DNI 27.850.812). No acompaña certificado de función docente o investigadora. No adjunta escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No acompaña informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Lorenzo Gómez González (DNI 35.402.849). No adjunta escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No acompaña informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Juan Ramón Morante Lleonart (DNI 38.768.724). No acompaña certificado de función docente o investigadora. No adjunta escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No acompaña informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Juan Enrique Carceller Beltrán (DNI 39.643.818). Las mismas circunstancias.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid 27 de enero de 1983.—El Director general, por delegación (Orden de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

7150

RESOLUCION de 1 de febrero de 1983, de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, por la que se eleva a definitiva la relación de aspirantes admitidos y excluidos y se nombra el Tribunal de la oposición, turno libre, para cubrir una plaza en la Escala de Oficiales de Administración.

Ilmo. Sr.: Finalizado el plazo de reclamación contra la lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición, turno libre, para cubrir una plaza vacante en la Escala de Oficiales de Administración, convocada por Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de fecha 21 de abril de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de junio), y no habiéndose presentado impugnación alguna,
 Esta Presidencia ha resuelto:

Primero.—Elevar a definitiva la relación provisional de admitidos y excluidos a la práctica de la referida oposición:

Admitidos

1. Braojos Martín, Milagros (DNI 1.816.004).
 2. Castillo de Pablo, Eduardo (DNI 875.338).
 3. Charlán Jusdado, Fernando (DNI 50.542.417).

4. Fernández Llorden, Basilio (DNI 7.699.304).
 5. Gómez Arosa, Juan Francisco (DNI 2.089.873).
 6. González Cortés, Juan José (DNI 13.068.150).
 7. González Sánchez, Francisco Javier (DNI 50.274.278).
 8. Guillén Rosa, Diego (DNI 50.799.618).
 9. Gutiérrez de la Cruz, Carlos Manuel (DNI 26.190.933).
 10. Klett Sarmentero, Francisco Javier (DNI 50.406.334).
 11. Merino de la Peña, María del Carmen (DNI 13.867.095).
 12. Peña Veroy, María Dolores (DNI 18.009.771).
 13. Prieto Delgado, Agustín (DNI 388.235).
 14. Ruiz Martínez, Isabel (DNI 5.252.124).
 15. Sampedro Escolar, Mercedes (DNI 2.185.149).
 16. Santiago del Castillo-Olivares, Jesús A. (DNI 5.231.933).
 17. Serna Gómez, José Alfonso de la (DNI 648.739).
 18. Serra Pérez, Ana María (DNI 51.885.062).
 19. Simarro Fernández, Alicia (DNI 2.077.151).

Excluidos

Por falta de duplicado de la instancia y abono de los derechos de examen y presentar la instancia fuera de plazo:

Sánchez Godoy, Antonio Pascual (DNI 22.911.785).

Segundo.—Nombrar el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la misma oposición, el cual estará compuesto por los siguientes señores:

Presidente: Por delegación del Presidente del Organismo actuará doña María Dolores Molina de Juan, funcionaria de la Escala Técnica del Organismo y Jefa del Servicio de Gestión Económica.

Vocales: Don Rafael Alonso Barrera, funcionario del Cuerpo General Administrativo, en representación de la Dirección General de la Función Pública; don Mariano López Brinkmann, Subdirector general de Régimen Jurídico, en representación de la Dirección General de Personal del Ministerio de Educación y Ciencia; doña Carmen Gil González, funcionaria de la Escala Técnica del Organismo y Jefa del Negociado de Modificaciones Contractuales, y don Dionisio Martín Aguado, funcionario de la Escala de Oficiales de Administración del Organismo y Jefe del Negociado de Expropiaciones Zona Sur, que actuará de Secretario.

Serán suplentes:

Presidente: Don Jesús Pedrosa Lengó, Jefe de la Sección de Ejecución de Contratos de Suministros.

Vocales: Doña Josefina Alcolea Hermosilla, en representación de la Dirección General de la Función Pública; don Francisco Javier Díez y Miguel, Vocal asesor de la Dirección General de Personal; doña Angelina Girón Galván, Jefe del Negociado de Pagaduría.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 1 de febrero de 1983.—El Presidente, Francisco Aranz Sánchez.

Ilmo. Sr. Secretario general.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

7151

ORDEN de 25 de febrero de 1983 por la que se modifican los anexos I (apartados 1 y 3) y II (apartados 1 y 2) de la Orden de 14 de octubre de 1981, que publica la relación de personal a integrar en los Cuerpos de Ingenieros de Telecomunicación e Ingenieros Técnicos de Telecomunicación, dependientes de este Ministerio, al amparo de la Ley 41/1979.

Ilmo. Sr.: Por Orden de 30 de noviembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de enero de 1983) se anulan y dejan sin efecto el anexo I (apartados 1 y 3) y el anexo II (apartados 1 y 2) de la Orden de 14 de octubre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 19), por la que se publica la relación de personal a integrar en los Cuerpos de Ingenieros de Telecomunicación e Ingenieros Técnicos de Telecomunicación, al amparo de la Ley 41/1979, de 10 de diciembre.

Formulada por la Dirección General de Correos y Telecomunicación, de conformidad con la precitada Orden de 30 de noviembre de 1982, la propuesta de funcionarios a integrar en los referidos anexos y apartados, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 41/1979, de 10 de diciembre; el Real Decreto 131/1981, de 9 de enero, y la Orden ministerial de 23 de julio de 1981.

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que le confiere el vigente ordenamiento jurídico y de conformidad con la pro-